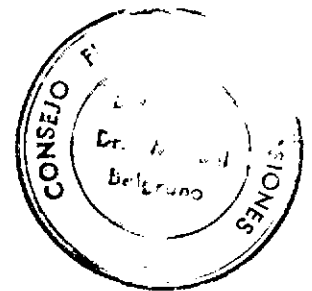


20376

EXPEDIENTE N° _____
Agregado N° _____
31632
26 DIC/1975
FECHA

CATALOGADO

PLAN DE HIPOTESIS PARA UNA POLITICA
NACIONAL Y REGIONAL DE
RECURSOS HUMANOS



U
F.331.6
H 26

F.331.6
G.214
t;
Arg. @CFI.

Preparado especialmente para el C.F.I. por el
Lic. DANIEL HOPEN

Diciembre de 1975.-
Buenos Aires

DIRECCION DE COORDINACION	
PASE A:	
DIREC. COOPERACION	<input checked="" type="checkbox"/>
DIREC. INVESTIGACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
DIREC. DE POL. y PLANES	<input type="checkbox"/>
AREA LOGISTICA	<input type="checkbox"/>
AREA SUP. CONTRAT. TEC.	<input type="checkbox"/>
AREA ASESORIA JURIDICA	<input type="checkbox"/>
SUBSEDE	<input type="checkbox"/>
F. F. I.	<input type="checkbox"/>
FECHA	26/3/76

Biblioteca

CONSIDERACIONES PREVIAS



El trabajo que presentamos tiene rasgos singulares que descubrimos sobre la marcha, rasgos que denuncian su naturaleza contradictoria.

Centra su interés en la formación hipotética de una política de recursos humanos para el país, atendiendo a sus profundas desigualdades regionales. El enunciado tiene de por sí, la capacidad de desbordar cualquier límite que convencionalmente le imponíamos por imperio de las obligaciones formales que acordamos.

Si por su finalidad todo trabajo de este tipo no reconoce fronteras, por su forma -el nuestro- está obligado a blindarse en algún punto.

Esta contradicción solo se resuelve por la violencia que ejercitemos sobre el tratamiento, y ella será la única responsable de las omisiones concientes aunque involuntarias.

Citar a un autor permite revestirse con la autoridad del mismo y como el asunto lo merece, no despreciamos el ritual: "...UN PAIS ES REALMENTE LOS RECURSOS HUMANOS QUE TIENE.." (1)

Nos parece que la idea ilustra acerca de las dimensiones del problema y esto es precisamente lo que intentamos.

Por otra parte, la intencionalidad del trabajo nos obliga a trazar una política de recursos humanos que bien podríamos traducirla como una "política de país", aún cuando literariamente no sea un hallazgo.

El trazado implica una proyección al futuro que fatalmente debe pensar el presente y flexionarse sobre el pasado.

Si cada uno de estos pasos acredita su propia complejidad, la aprehensión del presente político obliga a jerarquizar los sistemas de contradicción que concurren coetáneamente.

Esta jerarquización –que es naturalmente axiológica– se desentiende de la neutralidad valorativa (en tanto enseña a ignorar científicamente) y por contrapartida, acepta los riesgos de la parcialidad analítica.

Nuestra objetividad posible, queda así conscientemente hipotecada.

1. PRECISIONES CONCEPTUALES

Pocos lugares son tan comunes en la literatura de base sociológica, como la categoría "recursos humanos".

Esta constatación nos remite inmediatamente a otra que la complementa: cuando una categoría de análisis se rutiniza, corre el riesgo de ser bastardeada por el propio uso, si no se la restaura conceptualmente de tanto en tanto.

Se nos ocurre que con los recursos humanos sucede exactamente esto; no a pesar de la ciencia social sino por su directa contribución.

Para la ciencia social, los "recursos humanos" en tanto que categoría de análisis, es algo bien conocido. Aún así no tenemos garantía alguna, si pensamos como el filósofo alemán que "lo bien conocido suele ser lo peor conocido".

Por lo antedicho es que nos dejamos tentar, influenciar, por las leyes del sentido común, por mas ^shótiles que les resulten a algunos autores.

Ubicados en este plano percibimos frecuentemente como se ha "jibarizado" la categoría en cuestión, al punto de reducirla a un insumo más, entre los tantos necesarios para el proceso productivo.

Algunas veces la minimización que se hace de los recursos humanos es tal, que hasta desaparece explícitamente como categoría para reaparecer ingenuamente como un "implícito".

Las razones de éste fenómeno podrá darlas -autorizadamente- la filosofía, toda vez que se detenga en el análisis de la ideología y de sus encarnaciones posibles. Esta no es nuestra misión aquí, y por ello es que no avanzamos más en el asunto.

Sí -en cambio-, es parte de nuestra tarea intentar una operación reparatoria o restauradora, y para tal fin proponemos la posibilidad de flexionar el enunciado (recursos humanos)

sobre sí mismo hasta invertir su orden clásico.

La operación -y los ajustes sintácticos- nos devela un enunciado alternativo y complementario a la vez: humanos con recursos.

Frente al hecho caben dos actitudes cuando menos: asombrarse por el horizonte nuevo que se alcanza a divisar, o desvirtuar el intento considerándolo un vulgar juego de palabras.

Preferimos que el consenso se forme en torno a la primera opción pero sabemos por experiencia, que esto no es tarea simple (2).

Las verdaderas posibilidades que ofrece el operar conceptualmente con la categoría continua (recursos humanos/humanos con recursos), podrán ser mejor entendidas en la medida que avancemos en el análisis, hasta desplegarlas plenamente.

Proponemos un tratamiento cualitativamente distinto del análisis de los recursos humanos, al que intentamos liberar del corsé utilitarista que lo ciñe.

La categoría continúa "recursos humanos/humanos con recursos" implica no solo rebasar la óptica utilitarista, sino que propone jerarquizar una concepción humanística toda vez que coloca en el centro de sus preocupaciones al hombre y su pleno ser social, y los concibe como su finalidad dominante.

Somos conscientes de los desbordes utopistas a los que son propensos quienes huyen del utilitarismo, pero no por esto nos replegamos, sino que avanzamos con la cautela necesaria.

Este avance obliga a demarcar con trazos indelebles los territorios propios, diferenciándolos de los ajenos. Aún cuando pretendemos desobligarnos de ésta tarea, la distancia de las políticas de recursos humanos que unos y otros proponemos, sería suficiente para que las fronteras queden trazadas.

Mientras que la óptica utilitariasta formula su política "midiéndola -dice Faure (3)- con espíritu estrecho sobre las perspectivas del empleo", la nuestra se proyecta como respuesta a

las demandas sociales originadas en los dominios de la economía, de la educación y en el de los derechos políticos.

Nada nos une a los neomalthusianos (como los llama Faure) en sus intentos de racionalar la instrucción o de subalternizarla, conservando los rituales intelectuales de las factorías de lujo.

Por el contrario, nuestras lealtades están comprometidas con quienes elevan a la categoría de premisa "el sacudimiento de la situación subordinada y oprimida, de apatía e indiferencia impuestas de las masas; y el estímulo a su apoyo, a su movilización autónoma, a su participación activa y directa." (4).

No nos parece casual la coincidencia profunda en el punto, con los voceros sindicales (en este caso Luz y Fuerza), sino que se nos representa como una consecuencia política natural que surge al hacernos cargo de las mismas demandas sociales, desde ángulos complementarios.

Hacíamos referencia en párrafos anteriores a las demandas sociales que surgiendo de dominios analíticamente distintos (economía-educación-política) nos determinaban la naturaleza de la respuesta contenida en la política de recursos humanos que propugnamos.

Si las demandas concernientes al bienestar y al nivel de vida, pueden ser formalmente resueltas por la vía de un ajuste violento del sistema educativo al mercado de trabajo (versión neomalthusiana de los recursos humanos), no pueden ser contenidas con el mismo método las aspiraciones de quienes no se resignan más a la esqueletización educativa como destino propio o para sus hijos.

Constatamos de paso, que esta feliz falta de resignación frente a los déficits educativos tiende a acrecentarse progresivamente, por aquello que señala la UNESCO, que los demandantes "han sido inducidos a creer que la generalización de la instrucción era para ellos el arma absoluta para el despegue y la recuperación económica." (5)

En paralelo a la constatación de que la instrucción no es tal "arma absoluta" sino tan solo relativa, los pueblos se plantean el problema de la democracia política.

La asociación entre ambos hechos la señala con precisión Paulo VI en carta al Cardenal Roy: "... (se manifiesta) una doble aspiración, mas viva a medida que se desarrolla su información y su educación: aspiración a la participación y aspiración a la igualdad, dos formas de la dignidad del hombre y de su libertad.. " (6)

Así los "recursos humanos" insumidos por la economía (demanda económica) son sólo un momento -analítico- de los "humanos con recursos" que disputan su espacio en el poder (demanda política) y que ambicionan apropiarse de los conocimientos necesarios tanto para el ejercicio de la ocupación, cuanto para la participación en el poder (demanda educativa).

2. EL MARCO POLITICO REFERENCIAL (1)

En el punto anterior fuimos precisando conceptualmente nuestra forma de categorizar lo atinente con los recursos humanos, y para ello nos fué imprescindible traer a colación algunos referentes políticos fundantes de nuestro análisis.

En este capítulo, los referentes políticos no tendrán un rol subalterno sino que por el contrario, serán dominantes. Esto será así por las exigencias implícitas en el montaje de cualquier marco político referencial.

Manteniendo esta constante, deberemos ir modificando progresivamente la escala del problema (recursos humanos-humanos con recursos) para lograr el obligado pasaje que va del plano subcontinental al regional, pasando por el nivel nacional de análisis.

El plano subcontinental

Desde la óptica geográfica y política, nuestros vínculos con los países ubicados al sur del Bravo, son esencialmente contradictorios y de allí su naturaleza crítica.

El estadio de desarrollo alcanzado por nosotros, acentúa las desigualdades para con la mayoría de los países del área, movilizandó un flujo de recursos humanos cuya calidad, cantidad y signo, cambia según se trate del Brasil o de los restantes países limítrofes.

Es necesario subrayar que este flujo demográfico no es la consecuencia óptima de niveles de integración políticos y económicos ya alcanzados, sino que es, más bién, la encarnación humana de las desigualdades críticas apuntadas.

Empero la desigualdad no es el único rasgo que califica a estos vínculos puesto que, por el revés de la trama, una profunda identidad nos cementa desde que compartimos la común condición de países en situación de dominación imperial con centro hegemónico en los Estados Unidos, prioritariamente.

(1) En el tratamiento de este capítulo incluiremos el tema "Estructura y coyuntura: determinaciones sobre los recursos humanos".

Aún cuando la contradicción Nación-Imperio nos contenga por igual a todos, las pretensiones de hegemonías sub-imperiales que algunos países detentan, generan el despliegue de estrategias defensistas que terminan por postergar indefinidamente las urgentes tareas de la unidad económica y política subcontinental. El común denominador y sus aliados nativos, no son ajenos a ésto.

Ubicando el problema en un eje prospectivo, las dificultades inmediatas se mitigan y podemos compartir el optimismo de Sampay cuando escribe que "...la unidad económica con los países del cono sur de la América Latina es una política dictada por la naturaleza de las cosas y que, en consecuencia, se impondrá a la política de los hombres." (7)

Pero si hacemos la operación inversa y flexionamos el problema sobre su propia historia, el panorama presente se nos toma más sombrío aún. En una célebre conferencia dictada en la Escuela Superior de Guerra (1953), el Gral. Perón perfiló los ejes de la política integradora latinoamericana; dió cuenta del estado avanzado en que se encontraban las relaciones bilaterales con cada miembro potencial. (8)

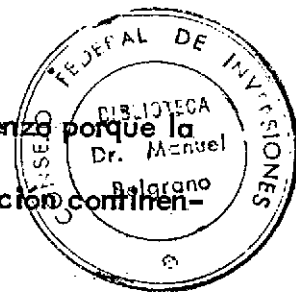
En los veinte y tantos años transcurridos, el terreno perdido por los latinoamericanos es enorme, y para los argentinos -en particular-, gigantesco.

Podríamos amortiguar las preocupaciones -al menos parcialmente- si relativizamos el poder actual del Imperio, al igual que si registramos el nivel de conciencia independentista alcanzado por los pueblos del área subcontinental.

Pero también es cierto que el apocalíptico año 2,000 está demasiado cerca en el tiempo como para que dejemos de acentuar las tareas liberadoras, por ser éstas las únicas capaces de modificar la naturaleza de nuestros vínculos; de unirnos en la perspectiva de desterrar juntos, y para siempre, la alternativa de vivir dominados.

Perón ilustra sin ambigüedades su tesis al respecto: "La liberación de Cuba y las revolucio-

nes de Perú y Bolivia, como la que está pasando en Chile, son un buen comienzo porque la suma de liberaciones es el único camino que puede conducirnos a una integración continental que permita la consolidación de esas liberaciones." (9)



Este punto nos interesa en particular, por ser el referente político central que debe proyectar su impronta sobre la política de recursos humanos que convengamos en impulsar.

Antes decíamos, que los flujos demográficos subcontinentales con vértice en nuestro país, no son el resultado de iniciativas demopolíticas, sino la consecuencia empírica de las desigualdades internacionales.

Esto es así en la medida que razones estructurales —que hacen a las diferentes formaciones económico/sociales— estructuran mercados de trabajo con escaso ajuste a la oferta de recursos humanos disponibles.

Decir esto, equivale a señalar que las demandas económicas insatisfechas actúan como detonadoras sobre amplias capas de desocupados o subocupados, convirtiéndolos en miembros de un ejército migrante intercontinental.

A esta situación estructural convergen otras, igualmente dinamizadoras, pero surgidas de las coyunturas político—institucionales de cada país del área.

Exceptuando al Brasil, el nuestro debe ser el país que se ubica a la cabeza entre los que registran saldos demográficos favorables en el subcontinente.

En la Conferencia Latinoamericana de Población (Costa Rica, 1974) el delegado argentino declaró que las radicaciones de inmigrantes latinoamericanos alcanzaría la cifra de 900.000, una vez legalizados los 350.000 migrantes no encuadrados formalmente. (10)

La circunstancia política y económica actual en los países expulsores de la población que nosotros recibimos, no permite suponer que esta situación se modifique substancialmente.

Tampoco se modificará, en lo fundamental, por las contingencias críticas que caracterizan

coyunturalmente a nuestra situación económico-política.

Ella podrá provocar -entre otros efectos- algún grado de desánimo en los inmigrantes potenciales, pero seguramente no producirá corrientes significativas de retorno.

Nuestro país es, en relación a la mayoría de sus vecinos, una bomba aspirante desde el punto de vista demográfico, no tanto por la proyección de una política en este sentido, sino a pesar de la virtual ausencia de ella.

Sucede que los países expulsores de población, lo son "fuertemente" expulsores, y esa violencia suplanta -en buena medida- nuestra inercia en ese punto.

Desde un punto de vista demopolítico -como lo sugiere Marquez(11)- es al poder político al que le compete regular o dirigir la distribución del elemento en el espacio, y no a los migrantes resolver empíricamente su alojamiento en el territorio.

El abandono de las funciones demopolíticas tiene repercusiones no solo en el carácter de nuestros vínculos subcontinentales, sino que tiende a profundizar aún más, las agudas diferencias regionales en el interior de nuestro espacio nacional.

En paralelo a todo este proceso, también se verifica una constante y sistemática emigración de recursos humanos nativos altamente calificados (profesionales, técnicos, obreros especializados) que van a llenar los vacíos de puestos calificados en los mercados ocupacionales del subcontinente.

También sobre estos "éxodos" se escribió lo suficiente -a veces con una impronta denunciante- y no parece haberse modificado sustancialmente la actitud (laissez-faire) de nuestros gobiernos en este asunto.

Uniendo por los extremos los fenómenos que arriba apuntamos (la inmigración latinoamericana y la emigración nativa calificada hacia los países del área) estamos en mejores condiciones para formular hipótesis acerca de cuál debiera ser la proyección de nuestra política de recursos

humanos en el nivel subcontinental.

La finalidad política trazada, obliga a jerarquizar los comunes intereses liberadores que nos unen, a profundizarlos de ser posible, sin mellar los propios.

A su vez, esta finalidad dominante debe proyectarse sobre el plano de los recursos humanos, tomando en cuenta sus rasgos específicos.

Las decisiones a tomar respecto de las masas migrantes latinoamericanas, deberán regularse -por lo menos- por dos juegos de intereses que surgen de:

- nuestro papel en el proceso liberador e integrador subcontinental, y
- de nuestras tareas nacionales imperiosas, entre las que se encuentra la resolución del alarmante desequilibrio demográfico interno.

La magnitud de los condicionantes obliga a soluciones igualmente magnas, aún cuando por ésta misma virtud fueran tratadas como utópicas.

El bajísimo grado de entrenamiento y calificación profesional, común a la mayoría de los que inmigran, los obliga a incorporarse a lo que SAMPAY llama los "trabajos primitivos", cuando describe la utilización de la mano de obra migrante en las regiones con regímenes productivos atrasados. (12)

Esta inserción en las producciones regionales no hace más que llenar el vacío ocupacional provocado por los migrantes nativos de esas mismas zonas que, detonados por demandas económicas primero y políticas luego, las abandonaron para afincarse en el litoral portuario reproduciendo involuntariamente las condiciones de la dependencia interna.

Hasta aquí todo lleva a pensar que los nuevos contingentes fronterizos se afincarán esporádicamente en los mercados ocupacionales más cercanos a sus puntos de partida (Jujuy, Formosa, Misiones, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, etc.), para terminar por aferrarse establemente en el litoral.

El censo de 1970 revela que la proporción de extranjeros en la Capital Federal y el Conurbano, es similar a la de Jujuy, Misiones o Chubut. (13)

Es imprescindible evitar que esto siga sucediendo si aspiramos a cumplir con el doble juego de intereses al que nos debemos políticamente.

Para evitarlo tenemos que aceptar el desafío que implica modificar nuestro territorio, a partir de crear nuevos paisajes urbanos contenidos en la estructura posible de las ciudades nuevas.

Los cambios que provoca la revolución científico-técnica en las expectativas de las poblaciones sumergidas, resultan generadoras de demandas que aún -sin salirse del dominio de la economía- tampoco se agotan en el logro de puestos en el mercado de trabajo.

Los barrios obreros que acollaran a algunas industrias y a espectros de parques industriales, carentes por lo general de "vida urbana" y proyectados como mera infraestructura de las necesidades fabriles, son cada vez más insuficientes para retener población y producir la vida urbana demandada.

La escala del problema planteado obliga a cambiar la escala de las soluciones. A éstas aportan con justeza los dirigentes sindicales cuando plantean "la construcción de nuevas ciudades es medio particularmente apto a nuestro país para promover un nuevo acondicionamiento de la población en el territorio nacional que concertado con una política de desarrollo industrial nacional, revierta las crónicas tendencias a la concentración metropolitana y litoral". (14)

Por su localización -líndante con las zonas fronterizas que operan demográficamente como puertos secos- estas ciudades de nuevo tipo (por el sentido con que deben ser creadas) estarán en condiciones de multiplicar sus áreas de influencia dentro y fuera de nuestras fronteras, operando como verdaderos escenarios físicos desde donde nuestro país implementará su política liberadora hacia el subcontinente, al mismo tiempo que amortiguará el desequilibrio regional interno.

Cirigliano detalla algunas de las funciones previsibles para estas ciudades cuándo señala que será desde ellas... "donde (nuestro país) vivirá los problemas reales de América Latina, donde de modo especial, pondrá al servicio de los países hermanos lo mejor que tiene, sus altos recursos humanos, para ofrecerles salud, educación, trabajo, condiciones de vida digna, respeto a sí mismos, superación de fronteras e integración en un continente." (15)

En esos nuevos ámbitos físicos, lugares de asentamiento estable de las poblaciones nativas y de los migrantes limítrofes, tendrá principio de ejecución la aplicación de la propuesta "humanos con recursos".

El grado de indefensión que caracterizará -al principio- tanto a una como a la otra vertiente poblacional, será demasiado alto como para no centrar los esfuerzos prioritarios en la erradicación del analfabetismo.

A partir de aquí, podrán trazarse nuevas pautas prioritarias, pero más que los contenidos curriculares de aquellos futuros planes (dado que en éste hay un consenso genérico), importarán los ámbitos pedagógicos donde se cumpla la tarea y por extensión la autoridad jurisdiccional que asuma la misma.

Si bien en los próximos capítulos de nuestro Informe nos detendremos en consideraciones relativas a los ámbitos pedagógicos y a las autoridades competentes para atender las nuevas necesidades, anticipamos aquí nuestra profunda desconfianza en la capacidad actual de la arquitectura institucional educativa, para acometer este tipo de tareas nuevas.

Lo anterior no podrá ser interpretado como formando parte de una intención tendiente a ubicar a la autoridad educativa y al aparato escolástico que dirige, en un cono de sombra.

Simplemente queremos decir que hacemos una diferencia funcional entre este tipo de tareas que hacen a la modificación del nivel global de indefensión que caracteriza a grandes masas, y las tareas educativas tradicionales.

Por extensión, diferenciamos -también- los ámbitos políticos e institucionales que mejor se ajustan a cada una.

Una operación político social como la que se propone (integrar y nacionalizar a grandes capas nativas y extranjeras) no puede estar sometida a las decisiones de tecnólogos educativos y funcionarios del ramo, sencillamente porque éstas siendo necesarias, serían francamente insuficientes.

En cambio, es posible recuperar esa fantástica experiencia acumulada desde 1945 y que hoy se encarna institucionalmente en las organizaciones sindicales. Ellas se fundan sobre la base de contingentes de trabajadores que en su momento fueron integrados a la Nación como fuerza productiva y que rápidamente alcanza^{ron} con la fuerza política devengada por su rol en el proceso de producción.

Por fuera de los obreros organizados sindicalmente, no hay ningún otro ámbito social o institucional capaz de acumular una experiencia similar. Desperdiciarla sería la mejor forma de atentar contra los intereses externos e internos comprometidos en este problema.

La atención de las migraciones subcontinentales y de su compleja proyección en nuestra política externa, podría tentar a postergar sin término su análisis y tratamiento.

Esta tentación corre el riesgo de desvanecerse si se atiende al hecho que el aporte demográfico fronterizo es -prácticamente- el único con el que podemos contar en el corto y mediano plazo, habida cuenta de la "inversión de las corrientes migratorias seculares" impecablemente sintetizadas por NATALE (16).

Restan aún por considerar dos situaciones relacionadas con el análisis a escala subcontinental que estamos haciendo: el carácter de los vínculos con el Brasil y el éxodo de nuestros recursos humanos mejor calificados.

Conocer a ciencia cierta cuáles son los componentes del balance demográfico con el Brasil,

así como el aspecto cualitativo de las migraciones de ambos signos (los que se van y los que llegan), es hoy una tarea ardua por la escasa documentación que se dispone a consecuencia de la falta de empeño investigativo en el problema.

Pero aún desentendiéndonos de esos datos, es constatable que la Argentina no juega el rol de "bomba aspirante" de flujos migratorios brasileiros.

Los ritmos de desarrollo comparativos, arrojan resultados negativos para nuestro país en los últimos veinte años.

Lo vertiginoso -aunque físicamente localizado- del desarrollo productivo brasileiro no se agotó en sus manifestaciones estructurales, sino que se fué incrustando con actitudes expansionistas particularmente hostiles.

Si su presencia diplomática en la alteración de los cursos político institucionales de Bolivia (caída de Torres) y de Uruguay (liquidación del régimen parlamentario), pudo ser intencionalmente agitada, no ocurre lo mismo con su rol en la Cuenca del Plata.

El papel que viene jugando Brasil en las regiones hídricas de condominio internacional -particularmente con la firma de Itaipú-, tensan nuestros vínculos al punto que no faltan quienes teman a la imposibilidad de solucionar esta crisis, por la vía pacífica. (17)

Especialistas geopolíticos argentinos como Guglielmelli, alertan en el sentido que "nuestro país debe entender con toda claridad que, si desde el punto de vista energético el propósito brasileño puede consistir en obtener su predominio en ese sector, (y) la superioridad en una área clave de desarrollo, desde una perspectiva general, no se la puede desvincular de su política en la Cuenca del Plata, alimentada por una histórica vocación hegemónica.."(18).

Consecuentemente, esta vocación hegemónica es interpretada por Vivián Trias como una proyección de "Las nuevas tendencias integradoras de la expansión imperialista". El autor verifica el proceso y señala que "es notorio que Brasil retorna a la calidad de satélite mayor,

de plaza preferida del imperialismo norteamericano..." (19)

La caracterización de Trías -que aceptamos como justa- se apoya en un trípode conceptual al que concurren: la integración de América Latina a la economía imperialista, la política satelizante del Brasil, y el expansionismo obligado sobre sus vecinos.

Estos mismos elementos están presentes en otra descripción de Guglielmelli al afirmar que el Brasil "... apoyando desde Washington, ha operado con objetivos claros, tenazmente perseguidos y mejor instrumentados, acicateado hoy, además, por necesidades perentorias de materias primas y fuentes de energía. Avanza sobre los países menores; busca caminos hacia el Pacífico; coopera en el desarrollo de éstos en los sectores que su propia economía ha de requerir; bloquea la cooperación o proyectos de la Argentina; gana la delantera y construye grandes obras hidroeléctricas...(20).

Ante la gravedad del cuadro geopolítico, nos compete interrogarnos acerca de cuáles serán sus consecuencias sobre nuestro capital de recursos humanos.

La pregunta tiene sentido mas que retórico, si tenemos en cuenta que aún cuando Brasil duplicó en los últimos años su gasto en educación (21), el ritmo de su crecimiento productivo lo convierte cada vez más, en un mercado ocupacional apto para la absorción de recursos humanos externos de distintos niveles de entrenamiento.

Aquí estaríamos frente al fenómeno inverso al que se verifica en nuestras relaciones con los demás países limítrofes. El carácter de "bomba aspirante" lo detentaría Brasil, y la descapitalización por succión, la padeceríamos los argentinos.

Es evidente que la política que podamos impulsar al respecto, estará dominada por las leyes de las situaciones defensivas cuya impronta específica la imaginamos como de "neutralización activa".

Ahora cobra sentido nuevamente el problema de recursos humanos/humanos con recursos,

puesto que las tareas de neutralización efectiva no forman parte de la currícula educativa tradicional, sino que constituyen tareas propias de la más franca movilización política conciente de los trabajadores argentinos y demás sectores nacionales.

La remisión al plano de la política interna es inevitable, desde que nuestro poder dominante en el plano internacional está afincado en la calidad de los recursos humanos que disponemos. Este poder solo podrá ser retenido y aún acrecentado, en tanto el país satisfaga las demandas de distinto tipo (educativas, económicas, políticas) que éstos mismos recursos -por su nivel de calificación-, plantean.

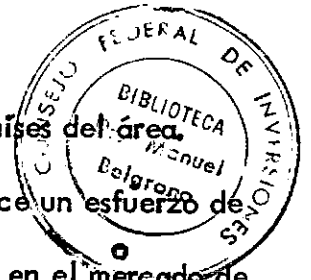
Hacemos nuestra la hipótesis de Ceresole cuando señala que "la única fuente de poder disponible para la Argentina en el plano de la política exterior, está localizada en el punto de máxima participación popular en el orden interno." (22)

De lo anterior se desprende que nuestra política subcontinental, y la proyección que de ella se haga sobre el dominio de los recursos humanos, tendrá dos ejes bien diferenciados: la línea del Pacífico y la del Atlántico.

Sobre la primera, podemos apoyar la mayor parte de nuestra energía integracionista -aún cuando- no podemos esperar que éste sea un proceso lineal, sino que se acelerará o lentificará, en función de las contingencias políticas de cada país del sub-área.

En lo que hace a la línea del Atlántico (de la que desprendemos analíticamente al Uruguay) las posibilidades integrativas se reducen al mínimo -en el corto plazo- obligándonos a centrar la energía en el celo defensivo de nuestra propia integridad nacional, y que definimos como tareas de "neutralización efectiva".

Ubicadas estas formaciones en el terreno hipotético, permiten ser deshilvanadas hasta sus últimas instancias. Esta no es nuestra tarea ahora. Por ello, y sin pensar que el problema queda agotado, pasamos a tratar un último aspecto atinente a los recursos humanos en el plano sub-



continental: el del éxodo de recursos humanos calificados nativos, hacia países del área.

El flujo -cuya magnitud y país de destino es poco conocida y que merece un esfuerzo de investigación propio- tiene clásicamente dos orígenes: la oferta de puestos en el mercado de trabajo manifiestamente mejor remunerados que en el mercado local, y la compulsión al ex-
trañamiento por presiones ideológicas y políticas.

En algunas áreas, como las de las ciencias básicas, el proceso de descapitalización que sufre el país por la acción de la inmigración de personal altamente entrenado, parecería no tener antecedentes en cuanto a su envergadura.

Las estrategias de recuperación ensayadas hasta aquí, tuvieron -siempre- un signo retornista. Además del previsible escaso éxito que puedan tener estos intentos (en tanto no se modifiquen las causas provocadoras de la insatisfacción de los migrantes que exceden, por lejos, las estrictas demandas económicas), lo cierto es que no forman parte de una propuesta política para el subcontinente.

Si mantenemos constantes los referentes políticos anteriores en lo que hace a nuestro papel en el proceso liberador e integrador del subcontinente, veremos cuan necesario será revertir profundamente la actitud tradicional, planteándonos con visión política el deliberado envío de talento al exterior; en particular, a los países del área.

Se trata -simplemente- de transformar la actitud empírica y espontánea de las falanges de técnicos migrantes, en una dimensión conciente y planificada de nuestra política externa.

Insistir en propuestas retornistas que se apoyan básicamente en presupuestos ético-nacionales, es en el mejor de los casos, una utopía por lo que tiene de ilusoria.

Cirigliano acentúa aún más, el sentido de ^{LA} propuesta. Plantea que "al transformar el éxodo en envío voluntario, decidido, planeado de cooperación y servicio, de auxilio cultural a países americanos, vemos que insensible, paulatinamente accedemos a un rol o al menos a una

faceta de un rol internacional para la Argentina. Accedemos a la tarea de "desarrollador" de América Latina, de liderazgo cultural, social y técnico de esos países. Hoy no se salva uno sin salvar a los demás..." concluye. (23)

Empero, energizar estos puntos de vista supone incorporar un nuevo tipo de recursos a los "humanos migrantes", para dotarlos de esa conciencia latinoamericanista que sin disolver las identidades nacionales, potencie el común esfuerzo liberador de nuestros pueblos.

El plano nacional

Comenzamos por denunciar lo difícil que se nos presenta la tarea de trazar los ejes del marco político referencial, cuando alcanzamos la escala nacional de nuestro análisis.

Preveemos que esta dificultad habremos de transferirla -parcialmente- a la formulación de una política de recursos humanos en ésta misma escala.

El origen de esta dificultad denunciada, lo encontramos en la escasa cristalización actual del nuevo proceso político argentino.

Aún cuando presente características formalmente distintas, la transformación de la sociedad nacional operada en la década del 40 por la vía de la incorporación del nuevo proletariado al proceso político, tiene en su profundidad, semejanzas con la coyuntura histórica que estamos viviendo.

Pocos apotegmas modernos no resultan más reveladores que el suscripto por la CGT días pasados, en ocasión de discutirse en el ámbito legislativo la ley de creación del Instituto Nacional de Remuneraciones, la Productividad y la Participación (INAREPROPA): LOS TRABAJADORES ARGENTINOS NO SOLO QUEREMOS TENER MAS, SINO QUE NOS IMPORTA SER MAS...(24)

Creemos que el tránsito que vá del "tener" al "ser", encierra -en buena medida- el meollo de la coyuntura histórica nacional.

Si conseguimos desincrustarnos del agotador anecdótico cotidiano, podremos vislumbrar que una compleja transformación social se va operando ante nuestros ojos y que ella tiene como protagonista central, a la clase obrera organizada.

Para auscultar el proceso con alguna severidad, también es necesario postergar en el análisis la atención de los problemas ideológicos y político-organizativos que hacen a la representatividad, a la burocratización posible, a la ética social de los voceros sindicales.

Retomando el eje central de nuestro diagnóstico, diremos que estamos -metafóricamente- en un clima volcánico detonado por la irrupción masiva de demandas políticas originadas en la postergación histórica de las capas populares; demandas que obligan a centrar la polémica en el rol de la CGT.

Esto es así en la medida que los obreros argentinos aspiran a "dejar de ser meros instrumentos incorporados a la maquinaria productiva" para -declaran- "convertirnos en verdaderos artifices, pensantes y actuantes..." (25)

No se nos debe ocultar que esta intencionalidad implica profundas modificaciones en la actual correlación de status y poder entre las clases y grupos de la sociedad argentina, y qué, abierto -como lo está- el proceso transformador, son varios los sectores que aspiran a disputarse el liderazgo invocando igual representación o refiriendo su accionar a su identificación declarada con los intereses de las masas trabajadoras.

Así se encadenan y convergen las agudas fricciones entre los eventuales desplazados y los nuevos reemplazantes en la estructura del poder, como también entre éstos últimos y quienes, desde polos extremos, compiten por acaudillar la transformación de la estructura social argentina.

Mientras se opera este proceso en el plano superestructural, en lo estructural se ven yugulados los ritmos del crecimiento económico, lo que provoca una compleja potenciación entre

las demandas económicas y las expectativas políticas de nuevo tipo.

No es imposible que la linealidad futura del proceso se fracture a partir de violentas alteraciones institucionales (como sucedió a partir de 1955), pero también es cierto que de darse, lo único que provocará, será sólo una lentificación en el ritmo de los cambios sociales apuntados.

Estamos asistiendo a los puntos traumáticos de partida, lo que oscurece y enturbia la posibilidad del análisis sereno; pero avizorando los puntos de llegada podremos recuperar parte de la claridad necesaria para reconocer analíticamente las leyes del proceso.

Para ello, recurrimos a quienes -a partir de su práctica social- tienen un indudable papel de vanguardia en los hechos descritos, ~~para la supresión de~~ los puertos de llegada son para el Sindicato de Luz y Fuerza: "la reducción ^{de} primacía del poder estatal en la sociedad y del beneficio y el poder patronales en la empresa; de todo lo que implique poderes absolutos y verticales y relaciones de mando-subordinación en la empresa, la escuela, las instituciones sociales, el gobierno."

"La autoridad, la dirección, y la gestión de unos pocos sobre muchos deben ser reemplazadas por el autogobierno, la autodirección, y la autogestión de los productores, consumidores, habitantes y ciudadanos en su conjunto; y por lo tanto mediante la conversión de todos ellos, de instrumentos pasivos, en seres plenamente activos y responsables. (26)

Nuestra hipótesis de trabajo se va transparentando, creemos, en tanto centremos la atención en el carácter y la naturaleza de las agudas transformaciones que preveemos en la estructura del poder.

En paralelo, tratamos de proyectar la ^ecorrespondencia de este proceso, con lo que compete al ámbito de los recursos humanos.

Un coetáneo de Marx, Corbón, -como lo recuerda Sampay- destacaba que la sociedad

"al dejar inclulta la inteligencia de los trabajadores consuma un enorme desperdicio de energías generadoras de riquezas.." (27), y nos permitimos agregar que, al no democratizar la educación, la sociedad posterga sin plazo, las tareas democratizadoras del poder.

En el único período histórico argentino donde ésta contradicción se resuelve favorablemente a los intereses de los trabajadores, es durante la década del primer y segundo gobierno peronista, cuando se verifica una inocultable democratización de la enseñanza y la educación obrera.

Aquel intento, con ser cierto como fuera descripto, fué limitado aún cuando Perón tenía absoluta claridad acerca de la correspondencia entre educación y poder

Repasemos sus ideas: "Ni la inteligencia, ni el saber han de estar reservados a una clase social; el saber, la inteligencia y el cultivo de la cultura deben estar al alcance de todos. Dios ha puesto en cada uno de nosotros un grado de inteligencia, y en nuestras manos debe poner el Estado la posibilidad de cultivarla para que esté al alcance tanto de los más modestos como de los más poderosos. En esa forma, llevando a las posiciones desde las cuales pueden influir para bien de la Patria a todos los hombres que estén dotados y capacitados para ejercer la dirección en bien del conjunto, se perfeccionan los Estados.

No me explico por qué la clase trabajadora no ha de luchar para que cada uno de sus hombres tome el timón del Estado.." (28)

Caracterizamos como "limitado" el cambio operado en el terreno del entrenamiento de los recursos humanos, porque la ampliación cuantitativa de oportunidades (democratización) no estuvo acompañada de la reforma necesaria de los planes y programas de enseñanza.

Esto último es menos comprensible si se atiende al hecho de que ya en 1947, Perón afirmaba: "Nuestro sistema educativo es una consecuencia del sistema liberal capitalista. Sus leyes son arcaicas, no han evolucionado; estamos como hace 100 años. Por eso debemos comenzar una eta-

pa destinada a revolucionar la enseñanza argentina". (29)

Aquellas rémoras se fueron pronunciando con el tiempo, y hoy ante el curso a veces impredecible de los nuevos rumbos que vá tomando el proceso social, la propuesta educativa global opera como un lastre.

Una política de formación de recursos humanos para ésta nueva etapa tendrá como misión central la de cerrar la brecha existente entre la asunción social de nuevas áreas del poder y la capacitación obligada para el ejercicio mejor de ése poder.

La posible irrupción masiva de los trabajadores en distintos dominios del poder (como hoy se verifica paulatinamente) genera un nuevo tipo de demanda educativa que no puede ser resuelta por el oferente educativo tradicional.

La demanda educativa de nuevo tipo puede ser atendida en buena medida, desde la ^s cada vez más extendidas metodologías de la "educación permanente", y ésta -para cumplir la misión de permitir el ejercicio y la reproducción del poder- debe ser orientada desde los centros organizativos sindicales.

De cumplirse esta propuesta, no estaríamos haciendo otra cosa que ensayar caminos que se demostraron exitosos en la experiencia europea.

El nivel regional

Las agudas desigualdades regionales, constituyen la contradicción dominante en este nivel de análisis.

Mal podemos dotarnos de políticas específicas de recursos humanos, cuándo nos toca planificar sobre vacíos demográficos, sobre desiertos.

El origen de la centralización, de la metropolitización poblacional que padecemos y de sus correlatos humanos (los vacíos demográficos), se origina en la forma de incorporación de la Argentina al sistema internacional dentro del modelo agroexportador.

Esto aparece verificado y analizado suficientemente, mientras que no ocurre lo mismo con la realimentación actual y la perduración de las tendencias impresas por aquel modelo agotado.

Lo cierto es que -en sus trazos más gruesos- las desigualdades regionales cuando no se mantienen, se profundizan; con las consecuentes secuelas demográficas.

El esfuerzo mayor para el cambio solo puede partir del Litoral, puesto que de lo que se trata es de revertir integralmente el proceso, reintegrando a las regiones más sometidas parte de lo que les fuera históricamente sustraído.

La decisión excede en mucho a las compulsiones morales, para ubicarse en el centro de las alternativas geopolíticas para nuestro país.

Los procesos de liberación interna, son -em buena medida- las únicas garantías para impulsar como país, una política liberadora hacia afuera en la perspectiva de una "liberación integrada" de todo el continente americano.

Pero la alternativa Interior -Centro/Puerto no es solo una disyuntiva geográfica. Lo geográfico es nada más que la proyección espacial de los dominios sociales. La oligarquía portuaria se continúa en su proyecto con sus partes del Interior.

Las regiones del interland padecen el extrañamiento de sus riquezas y a consecuencia de ésto, el despojo de buena parte de sus recursos humanos.

Corresponde el reintegro de ambos capitales, y en lo que hace a los planteles humanos el aporte más significativo podrá solo ser realizado por los contingentes de la inmigración fronteriza.

De allí que nos eximiremos de replantear las pautas centrales de una política de modificaciones espaciales (por la vía de creación de nuevas ciudades con el equipamiento urbano correspondiente) puesto que ya lo apuntamos en ocasión del análisis subcontinental.

La descentralización urbana deberá ser acompañada de una tarea similar en lo que al sistema educativo compete, a riesgo de que éste -de mantenerse en su actual grado de centralismo metropolitano- no coadyuve al proceso estructural.

La democratización política (con la participación activa de nuevos sectores sociales en el poder) se proyectará sobre la democratización del territorio (por iniciativa del nuevo liderazgo social) y ambas se corresponderán con la democratización educativa.

El producto definitivo de esta cadena de procesos convergentes tendrá sectorialmente su cristalización en el reinado de aquella categoría continua que avizoramos: recursos humanos/ humanos con recursos, que hagan posible la continuidad y profundización de los cambios previsibles.

3. EL RECORTE EDUCATIVO EN EL ANÁLISIS DE LOS RECURSOS HUMANOS.

Es común que el tratamiento de los problemas vinculados a los recursos humanos, suele agotarse en la dimensión educativa de los mismos.

Nosotros creemos que igual o mayor importancia debería merecer el tratamiento detenido de los aspectos demográficos, de salud y vivienda, que hacen decididamente a la producción y reproducción de los recursos humanos.

Por el carácter de este trabajo, recurrimos sólo subsidiariamente a la dimensión demográfica del problema y omitimos las restantes; pero lo hacemos sólo por razones operativas y no por qué se nos escape lo erróneo de los tratamientos tradicionales.

Hechas estas salvedades, y considerando a la dimensión educativa sólo como un recorte analítico, nos volcamos de inmediato a su tratamiento.

Como lo venimos advirtiendo, creemos que se está operando en nuestra sociedad un profundo desfasaje entre el ritmo de transformación de su estructura política y el de su sistema educativo.

Por la experiencia internacional sabemos que ésto no es una peculiaridad argentina, sino que se enlaza con situaciones idénticas que se verifican en demasiados países.

Quizás la raíz del problema haya que buscarla en la misma naturaleza de la estructura educativa, en su carácter francamente conservador por aquello que señala Faure de que "la actividad misma de la enseñanza comporta una tendencia a la repetición, una búsqueda y un culto de la forma, de la fórmula y de la formulación, lo mismo que la actividad jurídica." (30)

Como si tuviese por delante el proceso argentino, continúa el autor: "este rasgo deviene más claro en épocas de mutación rápida, entonces la educación parece contrariar el movimiento que ella provoca...".

Esta verificación ha provocado -como reacción legítima- que algunos autores latinoamerica-

nos presenten a las instituciones de enseñanza como fuerzas puramente conservadoras, incluso represivas. Lo único no exacto, es la exageración que se pueda hacer de algunos rasgos parciales.

Cuando señalamos ésto tenemos por delante la propuesta de Iván Illich sobre la "desescolarización" "único camino para evitar, la que el autor impugna como "la producción planificada del aprendizaje en el otro". (31)

No menos acervas son las críticas de Paulo Freire a la educación tradicional, a la que caricaturiza como la "educación bancaria" por cuanto "en vez de comunicarse, el educador hace comunicados y depósitos que los educandos, meras incidencias, reciben pacientemente, memorizan y repiten" (32)

No falta en el sistema educativo quienes impactados por estos nuevos haces de conceptos, alienan los contenidos fundamentales de los mismos obligando a aprender "de memoria" que "no debe enseñarse de memoria".

Pero lo que está en el centro de la discusión contemporánea sobre el problema de la educación y sus implicancias sociales, es la funcionalidad o no del sistema educativo tradicional, para abastecer las demandas de nuevo tipo que plantean los cambios contemporáneos.

Estas demandas están estrechamente vinculadas a los procesos de democratización política que venimos planteando, y por extensión, a las transformaciones sociales en la estructura del poder.

En el modelo tradicional aún vigente, la división escolar en tres ciclos es tan rígida, como rígida es la división social del trabajo, que la escuela se encarga de perpetuar.

Todo está determinado para un previo e histórico mercado de puestos en donde -como lo describe Cirigliano- "La clase baja cosecha y faena, la clase media embala y la alta dirige la operación de exportar" (33).

Pero cuando la clase obrera -como acontece- no se resigna más a cumplimentar su rol

productivo tradicional, ni el país puede seguir siendo contenido en los modelos agroexportadores, el sistema educativo transparenta su obsolescencia^{ES}, al mismo tiempo que sus resistencias al cambio.

Una vez más, son los voceros sindicales los que -por padecer agudamente esa obsolescencia -apuntan sus dardos críticos contra el modelo educativo denunciando que "la escolaridad, nacida para ser igualitaria, es diferenciadora."

"A más cantidad de años de escuela, mayor salario posible. Aparentemente la razón de ello proviene de que quien egresa del nivel más alto, sabe más, dado que la escuela es el lugar diseñado para que uno aprenda. Cuanto más esté uno en la escuela, más se supone que aprende." (34)

El lúcido análisis, al flexionarlo sobre la propia experiencia de los trabajadores hoy convocados a codirigir o autodirigirse, debe necesariamente rematar en una revelación sobrecohedora: "La trampa actual de la escolaridad reside, en que la escuela no tiene ninguna relación de necesidad con el saber". (35)

Resulta ser que los trabajadores constatan que, aún siendo la mayor parte de ellos "desertores" del sistema educativo tradicional, han realizado un complejo aprendizaje asistemático en los ámbitos clásicamente extraescolares: la calle, el taller, el sindicato.

Ante esta evidencia ¿cómo no rebelarse frente al proceso de acumulación que hacen otros sectores sociales aptos económicamente para consumir la oferta escolástica, transformando a la escuela en un "banco" y al saber acreditado en "capital"?

Escolaridad y extraescolaridad aparecen así como los dos polos de un continuo social donde en cada uno de sus extremos se ubican sectores sociales antagónicos. Pero ésto es solo una representación de la realidad.

Entendemos que el modelo educativo que deberá regir en nuestra sociedad en el corto y

mediano plazo no puede agotarse en los moldes de la escolaridad, ni desentenderse totalmente de éstos.

Las clientelas educativas son diversas y tienen demandas coétaneas, también diferentes.

Mientras que los sectores aún no vinculados por edad a la producción, pueden y deben centrar en la escuela su iniciación educativa, las amplias capas productivas desalojadas en su mayoría del sistema, deben ser reincorporadas a la educación aunque no necesariamente al sistema tradicional que la monopoliza.

Aquí es donde toma cuerpo la propuesta "extraescolar", puesto que de lo que se trata es de recuperar todos los ámbitos posibles, para entrenar en el conocimiento a las amplias masas despojadas de las oportunidades educativas formales.

La pérdida del monopolio escolar de la educación, implica la democratización y diversificación de estas funciones y la asunción de ellas por parte de otras instituciones y ámbitos colectivos.

En este sentido, y valorando la experiencia de otros países tercermundistas como China, creemos necesario y altamente positivo el hecho de que se puedan ir articulando en el mismo ámbito productivo (la fábrica) la producción de bienes materiales y la de los recursos humanos encargados de producirlos. (36)

Progresivamente, si se profundiza esta tendencia, las fábricas no agotarán sus instalaciones fabulosas, sus equipamientos materiales, su confort, etc., en los usos que de ellos haga el aparato productivo tradicional, sino que desplazarán su atención a la demanda político-educativa dominante: la producción de hombres nuevos.

Siguiendo por el sendero abierto por nuestra hipótesis, los tiempos de permanencia en los centros de producción (por el uso del tiempo libre en funciones educativas y recreativas en sus instalaciones) se irán incrementando progresivamente al punto que los urbanistas deberán

cambiar sus criterios estereotipados acerca de las "areas residenciales" y las "areas de trabajo".

No se nos escapa, que la extraescolaridad contenida en el ámbito productivo cotidiano obliga a que cambie la naturaleza social de los mismos, acentúa la transformación de las estructuras internas de poder y se proyecta a la sociedad nacional brindando el mejor de los recursos a los humanos: la capacidad de participar creadoramente.

4. LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS COMO REFERENTE SISTEMATICO EN LA GESTION DEL C.F.I.

En nuestro plan de trabajo original nos comprometimos a tratar de establecer las formas de articulación entre el tema que tratamos, y la gestión global del CFI.

Aún desconociendo muchas facetas institucionales y operativas del CFI, creemos factible un modelo de articulación que reconozca tres momentos sucesivos, y que nos permitimos referir como:

- conceptual (ideológico)
- metodológico
- operacional

En el momento conceptual preveemos como finalidad dominante, la creación de consenso en torno a una determinada conceptualización de la problemática de los "recursos humanos".

Nosotros presentamos hipótesis para organizar ese consenso, pero también transparentemos la discusión con los puntos de vista que rechazamos, para flexibilizar la conciencia crítica en torno a este problema.

El carácter predominantemente intelectual de la comunidad de trabajo estructurada en torno al CFI, posibilita implementar una serie inagotable de técnicas para la creación del consenso necesario.

Nos autorelevamos de la tarea de señalar los pasos prácticos porque resultarían obvios, para quienes tienen la responsabilidad de conducción del C.F.I.

Debemos convenir en que la naturaleza del problema de los recursos humanos remite -en definitiva- a la representación que tengamos de nuestra sociedad, y éste es -indudablemente- un problema del dominio de la ideología.

Para el momento que llamamos metodológico, imaginamos un objetivo preciso: la proyección de la formulación teórica que se acepte, a los "indicadores de variable" que permitan acotarla.

Por la misma razón de que las fronteras conceptuales del problema de los recursos humanos, tienden a ser permanentemente desbordadas por la naturaleza del mismo, se impone la necesidad de aprehenderlo a través de la combinación de indicadores cuali-cuantitativos.

La "variable" recursos humanos -una vez acotada- tendrá un peso propio en la metodología de evaluación de proyectos, así como en los juicios de necesidad y factibilidad para las demandas que atienda el CFI.

El momento operacional corresponderá a la etapa de implementación de estudios y tareas.

En este estado competirá definir criterios de evaluación para juzgar la presencia del "pensamiento" de los recursos humanos, en las tareas que se concreten.

Los tres momentos así desagregados irán cobrando flexibilidad en la misma medida que se universalize en el CFI, la problemática de los recursos humanos, y por extensión de que tipo de recursos están más necesitados los hombres, que son centro de la preocupación del CFI.

N O T A S

- (1) CIRIGLIANO Gustavo F.J.; Educación y política; Baires 1975, pág. 11
- (2) Hacemos referencia a nuestra experiencia en la reforma educativa de la educación técnica de Santa Fe, cuya propuesta político-educativa puede consultarse en el Informe correspondiente del CFI.

También en:

SANTA FE; Ministerio de Educación; Sesnmyt; Educación técnica para la Liberación, Santa Fe, 1974.
- (3) FAURE Edgar; Aprender a ser; UNESCO. Reproducida en EDUCACION año IV Nº 10. Lima. 1973.
- (4) SINDICATO DE LUZ Y FUERZA; Pautas para una política nacional; Ed. DEL AUTOR. Baires 1972, pág. 17.
- (5) FAURE Edgar; op. cit.
- (6) PAULO VI: Carta apostólica al Cardenal Roy; mayo de 1971.
- (7) SAMPAY Arturo E.: Ideas; Juarez Editor. Baires 1968 pág. 54.
- (8) PERON Juan D.; La integración latinoamericana. Ministerio de Defensa Nacional. Baires 1953 (reservado).

Paradójicamente, la primera versión pública de este documento apareció mimeografiada en Montevideo por obra de los exiliados antiperonistas. Trece años después fué reproducida a pedido del autor en:

PERON Juan D.: Latinoamérica ahora o nunca. Editorial Diálogo. Montevideo 1967, pág. 91 y ss.

- (9) Las citas de Perón están tomadas de:

CERESOLE Norberto; Argentina y América Latina; Ed. Pleamar. Baires 1972, Capítulo IV.

- (10) ARGENTINA: Presidencia de la Nación; Secretaría de Prensa y Difusión, Conferencia Latinoamericana de Población, 1974, pág. 7.
- (11) MARQUEZ Carlos A.M.; El poder político y la población, Ed. Eudeba, Baires. 1973, pág. 100.
- (12) SAMPAY Arturo Enrique; op. cit. pág. 88 y ss.
- (13) ARANOVICH Carmen; Informe técnico sobre la Población; en el país de los argentinos. Nº 13, pág. 6.
- (14) SINDICATO DE LUZ Y FUERZA; op. cit. pág. 299.
- (15) CIRIGLIANO Gustavo F.J.; Argentina triangular, Ed. Humanitas, Baires 1975, pág. 86.
- (16) NATALE Oscar N.; Política de recursos humanos: aspectos demográficos, en LUNA Félix; Que argentina queremos los argentinos? Ed. La Bastilla, Baires. 1973, pág. 299 y ss.
- (17) DUARTE PEREIRA Osny; La pseudo rivalidad argentino-brasileña; Ed. Corregidor, Baires. 1975.
- (18) GUGLIAMELLI Juan E.; Itaipú-Corpus, operar en el frente principal y no confundirse con los frentes secundarios; en ESTRATEGIA Nº 33 (Marzo-abril 1975) pág. 5 y ss.
- (19) TRIAS Vivían, Imperialismo y geopolítica en América Latina, Ed. Jorge Alvarez, Baires. 1969.
- (20) GUGLIAMELLI, Juan E., Cuenca del Plata o Cono Sur? en ESTRATEGIA Nº 28 (Mayo-junio de 1974) pág. 14.
- (21) MIGNONE Emilio F., Política de recursos humanos, Educación; en LUNA Félix op. cit. pág. 282.
- (22) CERESOLE Norberto; Geopolítica de Liberación; Ed. Corregidor, Baires 1972 pág. 24.
- (23) CIRIGLIANO Gustavo F.J.: Educación y política; pág. 95/96.
- (24) CGT; Para seguir construyendo la Revolución en Paz (solicitada), Diario Clarín, Capital. 7-XII-75.
- (25) CGT: Idem.
- (26) SINDICATO DE LUZ Y FUERZA: Op. cit. pág. 21.



- (27) SAMPAY Arturo E; op. cit. pág. 81
- (28) ARGENTINA; Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones; La educación peronista a través del pensamiento de Perón. Baires. 1952 pág. 10.
- (29) ARGENTINA: Presidencia de la Nación. Subsecretaría de Informaciones; op.cit.pág. 4.
- (30) FAURE Edgar: op. cit. pág. 14.
- (31) ILLICH Iván: Discusión; Polémica Illich-Freire. En Revista ARGUMENTOS para el diálogo popular. Año I Nº 1. Noviembre 1975. Baires. pág. 26.
- (32) FREIRE Paulo; Pedagogía del oprimido. Ed. Tierra Nueva. Montevideo 1971, pág. 76.
- (33) CIRIGLIANO Gustavo F. J. Educación y futuro. Ed. Columba. Baires 1970, pág. 83.
- (34) SINDICATO DE LUZ Y FUERZA; op. cit. pág. 262.
- (35) SINDICATO DE LUZ Y FUERZA; op. cit. pág. 262.
- (36) CASTILLO RIOS Carlos: La educación en China; Ed. Búsqueda. Baires 1973, pág. 49.